

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO, Apartado de Correos 10
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42, Telé. fonos 1924 y 1424
Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25, Tel. 1018

Número suelto: 15 CENTIMOS

Precios de suscripción en toda España: 7,50 pesetas. el trimestre (mas 5 céntimos de recargo por cada domingo). -Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. -Comunicados y remitidos, precios convencionales
TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO
Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada
AÑO DE LA VICTORIA

UNA TRASCENDENTAL REFORMA PARA EL PAIS

LA LEY REGULADORA DEL DESBLOQUEO

Escala de porcentajes. - Consorcios de desbloqueo dentro de las oficinas bancarias. - Se instituye la Comisaría general de Desbloqueo

Trascendental importancia para España tiene la ley de Desbloqueo que hoy se inserta en el "Boletín Oficial". Viene a resolver un problema latente que había planteado la guerra.

La situación económica y social del país mejora notablemente, y al ponerse en circulación una enorme masa de dinero, hará que entre en pleno período de actividad la industria y el comercio. La reconstrucción de España podrá disponer ahora de los medios económicos necesarios para llevar a cabo rápidamente su obra.

Otro importante aspecto de la ley es el relativo al fomento del trabajo, porque facilitará la iniciativa privada en cuanto a la implantación y desarrollo de nuevos negocios.

Los españoles nos sentimos orgullosos de nuestro Caudillo y de su Gobierno, que calladamente laboran con toda intensidad para vencer el momento difícil, consecuencia obligada de la situación en que los rojos dejaron criminalmente a la Patria. Ahora somos los españoles todos a quienes toca corresponder, también calladamente y también intensamente, con el máximo rendimiento a la gran obra de reconstrucción de nuestra España.

El "Boletín Oficial del Estado" de ayer, lunes, inserta la ley reguladora del Desbloqueo. Consta de ocho capítulos y 75 artículos. Las principales disposiciones de dicha ley se extraen a continuación.

Diferencia entre los saldos de:	Porcentaje
19 julio 1936-31 oct. 1936.	90 %
1 nov. 1936-28 feb. 1937.	80 %
1 mar. 1937-30 jun. 1937.	65 %
1 julio 1937-31 dic. 1937.	40 %
1 ene. 1938-30 jun. 1938.	20 %
1 julio 1938-31 dic. 1938.	10 %
1 ene. 1939-31 mar. 1939.	5 %

En primer lugar, se podrá desbloquear a la par una cantidad igual a la que en otras cuentas corrientes del mismo titular hubiere faltado el día de la liberación para completar el saldo del 18 de Julio de 1936. Es este el principal aspecto de lo que se llama el desbloqueo de corrección. Fuera de este caso y de otros similares, los incrementos bloqueados en cuentas corrientes, libretas e imposiciones de ahorro se desbloquearán aplicando a las diferencias que registre el saldo de la cuenta, en determinadas fechas, una escala de porcentajes. La escala es la siguiente:

A los efectos de descuentos, descuentos, préstamos y créditos concedidos por los Bancos y Cajas de Ahorro que no tengan origen anterior al 19 de Julio de 1936, se les aplicará la misma escala.

La ley regula asimismo las cuentas interbancarias.

En el capítulo IV se ordena lo relativo a obligaciones de pago de dinero por causa de operaciones practicadas bajo dominio marxista fuera de los establecimientos de crédito. En general se aplica la escala de porcentajes. El criterio beneficia a las obligaciones de los prestatarios y aseguradores en la parte que deriven de sumas de dinero recibidas durante la época roja.

La cuestión relativa a las revisiones de pagos que bajo el dominio marxista cancelaron deudas anteriores al 19 de Julio de 1936, se resuelve en el sentido de conceder la revisión únicamente a los pagos hechos con dinero rojo después del 1 de Enero de 1937 para amortizar, extinguir o redimir préstamos, hipotecas, deudas, títulos de renta fija o cargas reales en los que se hubiere pactado una duración superior a cinco años. No obstante, dados ciertos requisitos, el pagador podrá enervar la acción de revisión.

La ley concede a los cuentacorrientes...

estas que tengan el carácter de titulares de una Empresa agrícola, industrial o mercantil el derecho de formar consorcios de desbloqueo, dentro de cada oficina bancaria, para repartirse el producto del desbloqueo en forma más elástica que si se procediese individualmente.

Se trata de un método semejante al reparto de la contribución industrial entre agremiados, solamente posible a base de una petición del 40 por 100, por lo menos, de los cuentacorrentistas de cada Banco que tengan el carácter de empresarios.

Entre los Bancos, Cajas de Ahorro y entidades de seguro y previsión se preceptúa un procedimiento de compensación de pérdidas y ganancias. En tanto procedan estrictamente de las medidas de bloqueo y desbloqueo. Al efecto se crea un fondo de compensación.

La mayor parte de las cuestiones que surjan por aplicación de la ley se remiten a las secciones provinciales de Banca. Sólo las cuestiones relativas a ciertas obligaciones extrabancarias y a la revisión de pagos habrán de ventilarse ante la jurisdicción ordinaria, sustituyéndose el trámite de los juicios de mayor cuantía por el de los incidentes.

La Comisaría general de Desbloqueo, que se instituye, es el órgano supremo y el superior jerárquico, a estos fines, de las Secciones provinciales de Banca.

Un punto muy importante es el relativo a la ejecución por etapas de la ley. El contenido, plazos y reglamentación de cada etapa se fijará por el Ministerio de Hacienda. La liquidación del bloqueo de una cuenta no implicará, automáticamente, la libre disposición del líquido resultante. Este momento constituirá otra etapa diferente.

A pesar de que las líneas interiores de la ley son sencillas, se estima que la plena ejecución de la misma requerirá varios meses.

DANDO EFECTIVIDAD A UN ACUERDO

Colocación del Santo Crucifijo en el salón de actos de la Diputación provincial

Ayer, a las once de la mañana, en un acto sencillo y solemne a un tiempo, se celebró la ceremonia de colocar la imagen de Cristo Crucificado en el salón de actos de la excelentísima Diputación provincial, dándose así efectividad al acuerdo adoptado recientemente por dicha Corporación.

El capellán de la Casa de Huérfanos, don Emilio Marín, asistido por los también capellanes del Hospital provincial y Manicomio, don Baldomero Ramos Ramos y don Ricardo Marín Porzella, respectivamente, leyó las peticiones reales, rezando a continuación cinco Padrenuestros a las cinco llegas del Redentor.

El presidente de la Corporación, señor García-Revilla, y el secretario, don Emilio Marín, en nombre de los señores de la Santa Cruzada de Liberación.

Al finalizar el acto, el capellán oficiante dirigió unas breves palabras, felicitando a la Diputación provincial por el acuerdo de colocar el Santo Crucifijo en el salón de actos de su Casa-Palacio y deseándole grandes aciertos en el desempeño de su misión, en la que habrán de encontrar siempre el auxilio divino para laborar por el engrandecimiento de nuestra Patria.

Al acto asistieron la Comisión Gestora en pleno y todos los funcionarios provinciales.

EL CONFLICTO RUSO-FINLANDES

Finlandia cree que el mundo civilizado no la dejará sola en su lucha contra Rusia

Las tropas finlandesas, en un brioso contraataque, han reconquistado la ciudad de Soumsalmi

Helsinki. - Comunicado oficial del Estado Mayor finlandés del domingo: "El enemigo ha proseguido hoy sus ataques en el sector del río Ialpa, habiendo sido rechazado energicamente. Violentos combates se han desarrollado en diversos puntos de la frontera del Este, a excepción de la región de Petsamo.

La flota roja ha bombardeado varios puntos del archipiélago. En algunos de ellos nuestras baterías de costa apoyaron la acción de la infantería para rechazar los intentos de desembarco del enemigo.

El bombardeo aéreo de Hangoo, efectuado ayer por la aviación soviética, no ha tenido consecuencias. Hoy los aparatos rojos han bombardeado los puertos de las islas situadas frente a Kaivisto.

Nuestras fuerzas aéreas han realizado reconocimientos y bombardeos de tropas enemigas en marcha. Se escucharon por la artillería de tierra, nuestras escuadrillas destruyeron una columna soviética, formada por tanques y carros de asalto" (Efe).

Helsinki. - El Parlamento finlandés ha celebrado una reunión extraordinaria, en el curso de la cual acordó publicar los proclamas: una dirigida al pueblo de Finlandia y otra a todos los países del mundo.

En la primera se exponen los motivos y circunstancias de la lucha que sostiene actualmente Finlandia, en la segunda, se pide el apoyo y la solidaridad de todos los pueblos para poder resistir victoriosamente la invasión soviética.

"Esperamos - dice especialmente - que el mundo civilizado, que nos ha manifestado ya su simpatía, no nos dejará solos frente a un enemigo muy superior en número. (Efe.)"

Viborg. - Un aviador soviético prisionero en el Hospital de Viborg, ha declarado que no odia a los fineses, pero que hacía lo que le mandaban.

El citado piloto reconoció que no sabía nada de Finlandia y se mostró muy extrañado de que estuviese tan bien atendido, ya que esperaba ser encerrado en una pocilga según palabras textuales. Ese aviador fue derribado durante un bombardeo de la aviación roja. (Efe.)"

Roma. - Las operaciones en Finlandia ocupan la máxima atención de la prensa, que subraya el heroísmo de los finlandeses y los fracasos rojos, especialmente en Carelia y en Petsamo.

También dice que los rusos emplearon gases en la región del lago Ladoga. Han atacado en masa según su táctica característica, pero poniendo delante a los prisioneros polacos y finlandeses. (Efe.)"

Helsinki. - El coronel Holblom, comandante de la segunda división finlandesa Cork, ha declarado a un periodista extranjero que la primera línea de infantería roja se encuentra a más de 40 kilómetros de Viborg, aunque los rusos dieron la toma de esta ciudad hace seis días.

Las tropas siberianas, que actúan allí, fueron llevadas a la frontera a principios de Noviembre, lo que prueba que preparaba ya la agresión entonces.

En la línea Mannerheim trabajan numerosos obreros perfeccionando las fortificaciones, mientras que los rusos afirman que los trabajadores fineses llamaban a las tropas rojas. (Efe.)"

Estocolmo. - Los finlandeses han reconquistado, tras enérgico contraataque, la ciudad de Soumsalmi, al norte de Ladoga.

Han sido carados allí importantes contingentes rusos. Catorce aviones rusos han aterrizado en Finlandia accediendo a una oferta lanzada por los finlandeses sobre las posiciones rusas, a los pilotos que entreguen aviones rusos. (Efe.)"

Helsinki. - La Dieta finlandesa ha lanzado una proclama al pueblo, declarando:

aparecido todas las manifestaciones de gran tremenda enfermedad. Ha concretado que no se explica la curación por el procedimiento científico, puesto que desde hace dos años no ha sido sometida a tratamiento de ningún género, siendo éste un caso en que la ciencia actual no puede fácilmente descubrir. (Logos.)"

Clausa de un cursillo de pilotos de aviación.

Tarragona. - En Reus ha sido clausurado el cursillo verificado en la Escuela de Cazas. Han sido aprobados treinta y ocho pilotos de caza después de realizar prácticas durante tres meses.

Se han efectuado 5.700 vuelos con un total de 1.700 horas de permanencia en el aire. (Logos.)"

Llegada de barco a Barcelona.

Barcelona. - Es esperado, el vapor italiano "Principessa Giovanna", que trae de Buenos Aires un cargamento de 200 toneladas de carne congelada. De Norteamérica ha llegado un vapor holandés con cargamento de petróleo para la Campa y otro sueco con 14.700 balas de algodón.

También ha llegado un vapor procedente de Surafica con cargamento de productos químicos, y otro de Boston con 2.000 toneladas de patatas para siembra. (Logos.)"

"Finlandia es víctima de una agresión de su vecino oriental, sin que se haya dado la menor explicación de este atentado. El pueblo finlandés combate por su independencia, su libertad y su honor. Finlandia cree que el mundo civilizado, que ha aprobado su reacción, no la dejará sola en esta lucha con un enemigo demasiado poderoso." (Efe.)"

Helsinki. - Ayer han salido de Nueva York los 400 primeros yanquis que van a incorporarse al Ejército de Finlandia. Fueron cortiosamente despedidos por 5.000 estudiantes suecos y noruegos. (Efe.)"

Helsinki. - El Ejército soviético ha necesitado once días para establecer contacto en algunos puntos de la línea Mannerheim. Desde hace dos días no ha hecho ningún nuevo intento de romper esta línea. Las operaciones se limitan a servicios de patrullas. Parece que después de las estruendosas del Ejército rojo para atravesar la zona entre la frontera y la línea fortificada, está un poco a la expectativa y acumula reservas. Parece que los rusos disponían al comienzo de las hostilidades de ciento ochenta mil hombres, en siete divisiones, a las que hay que agregar los cuerpos mecánicos, que se componen de tres brigadas, con unos 500 carros. Se calculan en nueve divisiones las tropas rusas a lo largo de la línea férrea de Leningrado a Murmansk, es decir, unos doscientos mil hombres.

En avance de estas tropas es lento. En las operaciones de los años 18 y 19, los finlandeses operaron en estas regiones con unos cinco mil hombres dispersos por los bosques, que no sólo cubrieron la frontera, sino que se permitieron hacer incursiones hasta cerca de dicha línea férrea.

En el extremo Norte los finlandeses tienen en línea unos seis batallones, mientras que los rusos disponen de una brigada de numerosos efectivos. En los círculos militares se sigue con interés las operaciones, principalmente en el sector de Petsamo. Se trata de las primeras operaciones de una guerra dentro del círculo polar. (Efe.)"

Helsinki. - El Gobierno finés ha publicado hoy un "Libro Blanco" de 25 páginas, con los documentos relativos a las operaciones en Finlandia.

Tallin. - El vapor estoniano "Kissa" fue atacado en la noche del sábado al domingo, en la zona Oeste de golfo de Finlandia, por el fuego de la artillería de un submarino desconocido.

El vapor se refugió en la isla de Hiiumaa. Hay dos heridos y un desaparecido. (Stéfani.)"

Estocolmo. - El general Thormell, comandante jefe de todas las tropas suecas, ha lanzado la siguiente orden:

"En las circunstancias actuales, todas las preocupaciones se borrarán ante el deber de velar por la defensa de la libertad de la Patria y del derecho de libre determinación. Soldados, la seguridad del país reposa en nuestra fidelidad al deber y en el esfuerzo de nuestra voluntad.""

Estocolmo. - El periódico "Svenska Tagbladet" publica una información en la que recuerda que el mando de las fuerzas suecas fue reorganizado en 1938 con la creación de un Estado Mayor general de la defensa nacional. En esta ocasión se prevé que en caso de guerra, el jefe de este Estado Mayor será nombrado jefe de todas las fuerzas suecas. Las atribuciones de este jefe han sido ya ampliadas en otoño último. En estas disposiciones se previeron modificaciones en relación con la unificación del Alto Mando. Dado que estas disposiciones no son aplicables más que en el estado de guerra, el periódico "Svenska Tagbladet" está autorizado para señalar que la situación es bastante grave. (Efe.)"

Londres. - El redactor diplomático del "Daily Telegraph" anuncia que Lord Halifax hará una declaración en la Cámara de los Lores sobre las negociaciones anglo-franco-rusas antes de publicarse en un próximo Libro Blanco.

Se afirma que entre las exigencias de Moscú figuraba ya la violación de la independencia de los países bálticos y Finlandia. (Efe.)"

Roma. - Hoy deja definitivamente Italia de pertenecer a la Sociedad de Naciones, pues hace exactamente dos años que como consecuencia de la cuestión de Abisinia anunció su retirada de la Liga ginebrina.

Los periódicos recuerdan las razones que obligaron a Italia a tomar esta decisión. (Efe.)"

Copenhague. - El correspondiente en Berlín de un periódico local afirma

vos a la última fase de la crisis finlando-soviética. Se ve que las peticiones soviéticas eran inaceptables. En las primeras proposiciones del 14 de Octubre, la URSS, pedía nada menos que el arrendamiento, por treinta años, del puerto de Hangoo, con el territorio comprendido en una base naval, capaz de bloquear el Golfo de Finlandia.

El Gobierno finlandés, además de ceder estos territorios, debía consentir la presencia de un regimiento de infantería soviética, dos baterías de defensa antiaérea, dos regimientos de aviación y un parque de automóviles, en total, 5.000 hombres.

Además de todo esto, los soviéticos pedían el puerto de Lapalla, donde pudieran fondear submarinos. (Efe.)"

Helsinki. - Noticias del frente anuncian que las tropas han rechazado un fuerte ataque soviético en el sector de Rovaniemi. Algunos de los prisioneros rojos proceden de las tribus del Asia central.

El alto mando finlandés cree que estos hombres han sido enviados al frente por su gran resistencia al frío, ya que están acostumbrados al clima riguroso de la Siberia.

Londres. - Comunican de Helsinki que las operaciones soviéticas en Finlandia central, con el fin de dividir en dos el país, fracasaron, porque las tropas finlandesas impidieron a los rusos todo avance.

Por otra parte, en el frente de Carelia las tropas finlandesas construyeron trincheras y acantonamientos dispuestas a pasar, en el caso de un ataque, en masa de los rusos, los finlandeses continuaron oponiendo una tenaz resistencia.

El heroísmo de la población finlandesa en la resistencia contra el agresor, es cada día más admirable. También la participación de las mujeres en la lucha por la defensa de la Patria, se hace cada vez más amplia y contiene episodios emocionantes. (Stéfani.)"

Tallin. - El vapor estoniano "Kissa" fue atacado en la noche del sábado al domingo, en la zona Oeste de golfo de Finlandia, por el fuego de la artillería de un submarino desconocido.

El vapor se refugió en la isla de Hiiumaa. Hay dos heridos y un desaparecido. (Stéfani.)"

LAS REUNIONES DE GINEBRA

Se invita a la U. R. S. S. a suspender, en un plazo de veinticuatro horas, las hostilidades y a declararse dispuesta a abrir negociaciones de paz con Finlandia, bajo los auspicios de la Sociedad de Naciones

Ginebra. - Esta tarde, a las cinco menos cuarto, ha comenzado la segunda sesión de la Asamblea de la Sociedad de Naciones.

El delegado finlandés dio las gracias al Consejo por la rapidez de su respuesta al llamamiento.

La indignación producida en el mundo entero - dijo - prueba lo incho de la agresión de la URSS. La URSS se ha mostrado siempre en Ginebra, partidaria de la seguridad colectiva. Nada de esto ha impedido la agresión contra Finlandia.

Si poder contener su emoción, el delegado finlandés relata que durante las últimas sesiones, el Ejército, la flota y la aviación soviéticas han sembrado la muerte entre el pueblo finlandés, que permanece fielmente agrupado en torno a su Gobierno.

Finlandia no tiene solo necesidad de palabras alentadoras, sino también de ayuda efectiva. El pueblo finlandés se bate por su existencia y por los ideales políticos más elevados de los demás pueblos.

Estas palabras fueron acogidas con solemnidad.

A continuación se designó una comisión para examinar el llamamiento finlandés. De la comisión forman parte Irlanda, Egipto, Portugal, Venezuela, Siam, Suecia, Noruega, Canadá y China. (Efe.)"

Ginebra. - El Comité de la Asamblea de la Sociedad de Naciones ha decidido a última hora de la tarde, a petición del representante sueco, dirigir un último llamamiento al Gobierno soviético, invitándole a suspender en un plazo de veinticuatro horas las operaciones contra Finlandia y a declararse dispuesto a abrir negociaciones de paz, bajo los auspicios de la Sociedad.

En este sentido se mandó un telegrama a Moscú, expresando además el deseo de que el Gobierno soviético nombre una representación en Ginebra.

Ha sido enviado otro despacho al Gobierno finlandés, comunicándole esta decisión del Comité. (Efe.)"

Buenos Aires. - El ministro de Asuntos Exteriores ha hecho una declaración a la prensa justificando la actitud de la Argentina, que en uso de su derecho, como miembro de la Sociedad de Naciones, solicita la expulsión de dicho organismo de miembros indeseables. A su juicio, la presencia de la URSS en la Sociedad de Naciones es incompatible con los Estatutos de la misma. Se impone, pues, una reacción moral para que pueda seguir existiendo la Sociedad de Naciones.

Al defender a Finlandia, nos de-

El Caudillo pasó el día del domingo en la finca Riofrio, cerca de Segovia

Segovia. - Su Excelencia el Generalísimo, su esposa y su hija Carmen, estuvieron ayer en la finca de Riofrio, cerca de Segovia, en la que pasaron el día.

El Caudillo estuvo acompañado del jefe de su Casa civil, señor Muñoz Aguilar, y de los ayudantes.

A última hora de la tarde regresaron a su residencia. (Logos.)"

El caso de curación milagrosa de Zaragoza sigue siendo inexplicable a la ciencia

Los obreros del Penión del Generalísimo, en Benajober

Valencia. - Regresó de Madrid una comisión que se entrevistó con el ministro de Obras Públicas, para tratar de las obras del pantano del Generalísimo, en el vecino poblado de Benajober.

El ministro afirmó a los comisionados, que es deseo vivísimo del Caudillo, que las obras queden pronto terminadas. (Mencheta.)"

Un donativo del Caudillo para la madre de tres niños gemelos

Alicante. - El Jefe del Estado Español, enterado de que en el pueblo de Aspe habían nacido tres niños gemelos, envió al Gobernador civil de la provincia un cheque de 5.000 pesetas, para que sean entregadas a María Alberola, madre de los criaturas. El Gobernador ha enviado por su parte una caja con botellas de leche condensada. (Mencheta.)"

5.000 toneladas de trigo para Valencia

Valencia. - El alcalde ha recibido un telegrama del ministro de Industria y Comercio comunicándole que se ha ordenado el desembarco en este puerto de cinco mil toneladas de trigo. (Mencheta.)"

Valencia. - Procedente de Barcelona, donde ha permanecido unos días, regresó el Gobernador civil, señor Planas Tovar, reincorporándose inmediatamente a su cargo. (Mencheta.)"

El traslado de los restos de unos héroes

Dos importantes órdenes de Educación Nacional

Madrid. - En breve se publicarán dos interesantes órdenes de Educación Nacional. Por la primera se nombra delegado especial de dicho departamento, al rector de la Universidad de Madrid para que entienda en la reorganización de los servicios correspondientes a la Ciudad Universitaria en construcción. Es deseo unánime que los trabajos se hagan con la mayor rapidez posible.

Por la segunda quedan en suspenso las prácticas corporativas establecidas por la legislación anterior hasta la próxima implantación de la reforma de la enseñanza superior.

Las Universidades funcionarán bajo la alta dirección de sus rectores, y en sus distintas facultades bajo la de sus decanos respectivos. Las autoridades académicas conservan el derecho de solicitar el asesoramiento particular o colectivo de los claustales.

Continúan funcionando en las Universidades, las Juntas de Gobierno en la forma establecida en el decreto de 11 de Noviembre último. (Logos.)"

Inauguración de un comedor

Barcelona. - Ha sido inaugurado el segundo comedor de los servicios sindicales del puerto, instalado en el muelle de carbón, con capacidad para 370 obreros.

Asistieron el gobernador civil, autoridades eclesiásticas, comandante de Marina, jerarquías sindicales y otras personalidades. (Logos.)"

El caso de curación milagrosa de Zaragoza

Zaragoza. - Continúa apasionante el caso de curación milagrosa operada en María del Pilar Izquierdo Ibero. Su médico de cabecera, doctor don Jaime Doncel, ha manifestado que visitaba a la enferma desde el año 1933. Esta llevaba doce años en cama, sorda, ciega y paralítica, llena de quistes y sufriendo constantes hemorragias, motivadas por una dolencia renal desconocida.

Agrega el doctor Doncel que fue inútil toda intervención médica en la parálisis. Desde hace dos años, había dirigido sus máximos cuidados a curar la hemorragia constante que podía producirle la muerte de modo fulminante. Su ceguera era total y en cuanto a la sordera con gran dificultad percibía los sonidos con el oído izquierdo. Tenía como complemento a tanta dolencia unos quistes que no se logró nunca extirpar. No obstante estos padecimientos, su estado moral era inmejorable, soportando con resignación ejemplo y todo lo dejaba a la voluntad de Dios.

Una hora después de ocurrir la curación el doctor Doncel a persona en el domicilio de la enferma, pudiendo comprobar que habían des-

Usa espada de honor para el Caudillo

REGALO UN GRUPO DE PERSONALIDADES BELGAS

Bruselas. - Un grupo de personalidades belgas, integrado por más de 500, entregará al Generalísimo Franco una espada de honor, con la siguiente inscripción en español:

"Para los combatientes de Dios."

Una delegación belga saldrá para España el 17 del corriente, para realizar la entrega. (Efe.)"

Los valores españoles siguen en alza

Londres. - Prosigue el alza de los valores españoles en la Bolsa londinense.

La subida de los títulos del Exterior español han llegado en los dos últimos meses a ser de un treinta por ciento. (Efe.)"

Español: Frente al duro invierno lo condición de español le impone el deber de llevar consuelo y calor a los hogares hermanos. Entrega generoso las prendas que te sobran.

La jornada deportiva del domingo

EN EL CAMPO DEL CALVARIO

La U. D. Salamanca y el Sporting de Gijón, empatan a un tanto

¡Era el campeón de Asturias!



En un partido duro, donde se hizo un fútbol rápido, seco, en el que nuestros jugadores llevaban gran desventaja, se ha empatado con el Sporting Club de Gijón.

No es que el resultado ni la marcha del encuentro colme todas las aspiraciones del aficionado salmantino, que acudió en gran cantidad a presenciar el partido, saboreando aún las mieles de ese fútbol afiligranado, maravilloso, que se practicó contra la Ferroviaria.

El título de este preámbulo no debe servir de disculpa a una cosa que no la tiene, como esa actuación apática y medrosa de algunos jugadores del equipo salmantino.

Pero antes de criticar esta labor, debemos recordar algo.

La competición de la Liga, que está en sus primicias, ya no es el Campeonato regional que nuestro conjunto ha jugado en el Centro. La fase primordial de estos encuentros ha cambiado por completo.

En el Campeonato regional se ha contenido contra unos equipos de una modalidad de juego que pudiéramos llamar estilizada, en la que la filigrana y el malabarismo, con su gran abundancia de pases y dribling, ha prevalecido en la mayoría de los encuentros. En esta modalidad de juego, nuestro equipo, durante el Campeonato, ha hecho un lucido papel.

Pero la Liga nos hace jugar contra Clubs de otras regiones, donde la filigrana desaparece para dar paso a un fútbol más práctico si se quiere, pero también más seco y violento, donde el jugador "mago" o de "salón" se estremece y es absorbido por ese otro jugador brusco, tosco, pero rápido y valiente. Las características de este juego son las que predominan en casi todos los equipos de Liga de esta zona. Por eso el pasado domingo algunos jugadores de Salamanca no podían dar su máximo rendimiento; tenían frente a ellos un equipo veterano, fuerte y duro, un verdadero y clásico conjunto de Liga: el Sporting de Gijón, campeón de Asturias.

PELICULA DEL PARTIDO

A las tres y cinco saltan los jugadores al campo, siendo recibido el Sporting de Gijón con una cerrada ovación como homenaje por el título conquistado de Campeón de Asturias. A las órdenes de Villaverde alinean los equipos de la siguiente forma:

Sporting. — Héctor, Rubiera, Pena, Luisín, Ario, Virgil, Sánchez, Cabal, Rubio, Pín y Pipi.

U. D. Salamanca. — Joven, Jimeno, Lino, Pruden, García, Marbín, Manolo, Perete, Duque, Rubichi I y Rubichi II.

Saca el Sporting, que avanza, corriendo el balón la jugada por "offside" de Cabal. Reacciona la Unión Deportiva y Perete se dispone a chutar, despejando Pena fuera.

Duque hace dos jugadas en combinación con Rubichi I y Manolo, que obligan a intervenir por primera vez al portero asturiano. Sigue la Unión presionando, ayudada por el viento, pero las jugadas no tienen cohesión ni fondo, pues los dos interiores actúan muy retrasados. A los veintidós minutos, Manolo avanza y Pena tiene que ceder a córner, que ejecutado éste, despeja la defensa asturiana. Recoge el balón García, que pasa a Rubichi I, el cual centra sobre la puerta, entrando Manolo muy valiente y con la cabeza manda al esférico a las mallas. Es el primer gol de la tarde.

Reacciona el Sporting, pero sus avances son despejados por la defensa de la Unión, que se va adelantando. Sigue dominando la Unión. Manolo pasa adelantado a Duque, que obliga a ceder a córner por la defensa gijonesa. En un avance que lleva muy bien Pín, Pruden cede a córner. Tirado éste, lo recoge Joven y despeja. A los treinta y un minutos, Rubio, el delantero centro contrario, se interna y Joven se arroja a los pies, arrebatándole el balón. Hay algunos avances alernos y la Unión tira dos córners seguidos, terminando el primer tiempo.

Los comentarios durante el descanso, es que el partido se está jugando a gran fren y con mucha dureza por ambas partes, aunque haciendo un juego noble. Los jugadores salmantinos dan la sensación de cansancio y hay quien espera que en la segunda parte el Sporting, ayudado por el aire, ocasione una serie de errores a nuestro equipo.

Comienza el segundo tiempo y los jugadores de la Unión Deportiva, en la jugada inicial, demuestran grandes bríos, haciendo Duque un avance entre la defensa asturiana, que Pena le hace perder el control del balón, agarrándole el muelle. El árbitro no señala esta falta, por lo que se gana la bronca del "resposable". El Sporting avanza haciendo intervenir dos veces a Joven, que para sendos chuts de Cabal y Rubio. Duque, que está haciendo su mejor partido, responde desde los medios la pelota y pasa a Rubichi I, éste a Perete, el cual cede adelantado a Duque, se interna y chuta, dando el balón en la arista interior del poste cuando

ya estaba el portero batido. En un despeje de Jimeno, el balón va a parar a Manolo, que avanza con esa alegría peculiar suya, lanzando un centro a media altura, que Duque remata sin parar y el balón sale lanzando al larguero. La jugada ha sido formidable.

La Unión Deportiva Salamanca está jugando bastante bien, sobre todo su medio centro, García, que corta mucho juego y pasa mejor a los delanteros. Hay un faut a Perete que García echa alto.

A los veintiocho minutos, otra arremetida de Manolo y Pena vuelve a usar sus marrullerías y se hace con el balón, pero tiene que ceder a córner que se tira sin consecuencia. Una internada de Duque desborda a Rubiera y cuando se dispone a chutar a tres metros de la puerta, Pena le agarra de los pies, arrojándole al suelo. El señor Villaverde tampoco quiso ver este penal tan clarísimo.

A los veintiocho minutos, al extremo derecha asturiano, que ha recogido un balón adelantado, centra a media altura y Rubio sin que nadie le moleste, remata suavemente a la puerta, sin que Joven pueda hacer nada por pararlo, pues está tapado por varios compañeros.

Es el tanto del empate. El Sporting empieza a presionar y algunos jugadores de la Unión se desmoronan, sintiéndose que emplear a fondo Jimeno y Lino, García, que está inflexible, cede un balón a Pruden, que lanza un pase largo al centro que recoge Duque, el cual está muy cubierto por la defensa asturiana y cede a Manolo, que echa el balón fuera. El partido desciende de calidad de juego y hay fauts por ambas partes, que el señor Villaverde corta.

Termina el partido con el resultado de empate a un goal.

El partido tuvo momentos de gran emoción, sobre todo aquellos avances de Duque en que la defensa as-

Manuel Hernández Martín
Medicina general y enfermedades Venéreas Sífilíticas
Corrientes eléctricas. Diatermia. Análisis clínicos
De 12 a 2 y de 6 a 8
Istiro segovia. 4

Dr. Manuel Martínez Gómez
Ex residente del Sanatorio de Guadarrama y de la Enfermería para Tuberculosos de Chamartín (Madrid)
APARATO RESPIRATORIO RAYOS X
RADIOGRAFIAS EN GENERAL
Consulta: A las once
Plaza Gabriel y Galán, número 1 (Plaza Casa de Socorro) Tel. 2029

turiana, incapaz de cortar dignamente, tenían que utilizar "todos" los medios para interceptar la impetuosidad y conocimiento de juego de nuestro delantero centro, que en una tarde de aciertos pléyicos de facultades creó, en combinación con Manolo, todas las jugadas de peligro que hubo ante el marco del Sporting.

Nuestro trío defensivo se portó como siempre, bien, y en la línea media descolló García, que hizo un gran partido.

Del Sporting, lo mejor la defensa, en la que destacó Pena, aunque abusó de ciertas marrullerías.

Con un poco de suerte y densidad, el partido podía haberse ganado por dos o más tantos de diferencia. El resultado, pues, no es para desanimar a nadie.

Pipadas

El Sporting tenía muchos "hinchas". Cuando el extremo izquierdo Pipi avanzaba, le gritaban: ¡Pi pi pi! y el señor García Crespo, que estaba próximo de iniciar, levantaba la bandera.

Por algo es empleado de ferrocarriles.

Pero a veces Pipi se encontraba con Pruden y se producía el des-carilamiento.

A Rubichi I nada más empezar le dieron una "patá" en el "toraco" y le hicieron una raja "asin" de grande.

Pepín, en el descanso, le decía: —Tu siempre estás en la "brecha".

El defensa Rubiera se dió un cabezazo con García, de cuyo encuentro le quedó un ojo a la "sombra".

Si, hecho una "Pena".

En algunas líneas de la Unión había cierta cantidad de "canguelo". "Ná", es que algunos se creían que estaban jugando en Valladolid.

Se ha empatado el partido, pero la Directiva ha ganado mucho en experiencia, ¿verdad?

PIPO

Primera División

RACING, 2; MADRID, 1

Santander. — En el campo del Sardinero, con tiempo lluvioso, se celebró el partido de Campeonato de la Primera División entre el Real Madrid F. C. y el Racing de Santander.

El arbitraje corrió a cargo de Steimborn, que alineó a los equipos de la siguiente forma:

Racing: Orenico, Ceballos, Cantil, Hernández, Oscar, Ibarra, Manín, Víctor, Chas, Sabas y Pombo.

Madrid: Escobar, Marqués, Quintoceros, Sauto, Irujo, Leoncito, Méndez-Vigo, Villa, Alday, Lecue, Emilin.

Comienza el partido con ligeros avances de los madrileños, que no pasan de la defensa local que se muestra muy segura.

El Racing crea situaciones de peligro, contrarrestadas inmediatamente por nuevos avances de los madrileños, que no cuajan porque sus delanteros fallan los tiros.

La primera parte del encuentro termina con empate a cero.

El juego de los madrileños en esta primera parte causó buena impresión, pero no fueron suerte sus delanteros.

Por lo que respecta al Racing, la defensa se mostró segurísima y los medios fracasaron.

La segunda mitad comienza con dominio absoluto del Racing, que por todos los medios busca la ocasión de marcar.

Chas demuestra ser un jugador completo. Pasa el balón a Manín y éste convierte el pase en un tanto magnífico.

El público ovaciona largamente al equipo local.

El Madrid, a pesar de todo, se crece y rebobla sus ataques a la meta contraria. A las diez y ocho minutos estos ataques obtienen un resultado positivo. Sauto pasa el esférico a Lecue y éste lanza un formidable chut que se convierte en el primero y único tanto de los forasteros.

Vuelve el Racing a atacar con brío y crea numerosos momentos de peligro en la portería madrileña.

A los treinta minutos el ataque local es de tal magnitud que puede decirse que el equipo madrileño se encuentra totalmente embotellado, pero los forasteros se defienden bien de los continuos ataques, sobre todo la defensa, que rechaza a los contrarios constantemente.

Cuando faltan tres minutos para finalizar el encuentro se produce una "anclé" en la portería madrileña y la restituye el interior derecha local de un cabezazo que el portero no puede detener.

Los madrileños reaccionan fuertemente y tratan de buscar el empate pero el árbitro da por terminado el encuentro con el resultado de dos a uno a favor del Racing.

Del equipo forastero, lo mejor la defensa, después los medios y por último el interior izquierda y el delantero Lecue.

Del Racing, el portero y la defensa estuvieron magníficos, y gustaron mucho Chas y Manín. (Mencheta.)

CELTA, 1; BARCELONA, 2

Vigo. — En el estadio de Balaidos contendieron el Celta y el Barcelona, venciendo el equipo catalán por dos a uno.

El campo se hallaba abarrotado de público y el arbitraje corrió a cargo del señor Escartín.

El partido resultó muy disputado y en ocasiones duro. El Celta dominó más en ambos tiempos, pero su delantera estuvo desahogada.

El Barcelona se mostró como un equipo más acoplado.

El primer tiempo terminó con uno a cero.

Durante el segundo presionó más el Celta. A los diez y siete minutos un impetuoso avance del Celta movió el que Alvarito lanzara un balón sobre la portería catalana, rematando Venancio a goal y consiguiendo el empate.

A los veintidós minutos un balón lanzado desde lejos contra el Celta se le escapa de las manos al portero gallego que rebota. Acude Fuentes y marca a placer el segundo goal para el Barcelona, que es el de la victoria.

El arbitraje de Escartín fué bueno. (Mencheta.)

ESPANOL, 3; HERCULES, 3

Barcelona. — El Español y el Hércules empataron a tres tantos.

El partido fué de juego malo, pero muy competido y, a ratos, bastante duro.

El Hércules se defendió admirablemente y, tras haber empatado en el primer tiempo, se llegó al descanso con dos a uno a favor del Español.

El comienzo de la segunda mitad fué de dominio españolista, llegando a señalar el lanzador tres-uno a su favor.

La entusiasta actuación de los allicantinos consiguió llegar al empate.

El primer goal lo marcó Jorge, a los doce minutos, empatando Totano, a los veintiseis, y a los treinta y seis minutos Jorge marcaba el segundo goal a favor del Español.

En el segundo tiempo, Martínez Catalá, en una admirable jugada individual, consiguió el tercer tanto para su equipo, y luego, Vilanoba, de cabeza, marcaba el segundo del Hércules.

Adroguer, después, consiguió el empate definitivo. Del Español destacó el medio centro. La defensa no se mostró tan segura como otras veces y la delantera también estuvo floja. El único jugador que estuvo perfectamente fué Jorge.

De los allicantinos destacó el trío defensivo. La línea media actuó concisamente y la delantera con mucho entusiasmo. (Mencheta.)

ATHLETIC, 0; BETIS, 0

Madrid. — El domingo por la tarde, en el campo de Chamartín, con magnífica entrada, contendieron el Athletic-Aviación, de Madrid, y el Betis, de Sevilla.

A las órdenes del colegiado valenciano señor Tamarit, que hizo un arbitraje aceptable, dada la dureza del encuentro, los equipos se alinearon en la siguiente forma:

Athletic-Aviación. — Tobales; Mesa, Alejandro, Blanco, Germán, Machorro; Enrique, Escudero, Elícegui, Bracero y Vázquez.

Betis. — Suárez, Tellechia, Cornejo, Peral, Fernández, Tomasín, Saro, Cabrerá, Paquirri, Berroel y Antonio.

Durante la primera mitad el juego estuvo nivelado, acusándose, si acaso, un ligero dominio del equipo local; también se mostró peligrosa en sus arremetidas la delantera del Betis.

En la segunda parte el Betis realizó un juego destructivo, colocándose a la defensiva para impedir que el Athletic marcara. En esta táctica destacó la línea media del equipo visitante.

Debido a esta táctica, el encuentro terminó con empate a cero, lo que supone un brillante triunfo para el equipo andaluz. (Mencheta.)

VALENCIA, 0; ZARAGOZA, 0

Valencia. — En el Campo de Mestalla, repleto de gente, hicieron machulo el Valencia y el Zaragoza.

El partido no decayó en emoción un solo instante, interviniendo unas veces la suerte y otras la magna actuación de las defensas para que no se produjera tanto.

Al Valencia se le anulaban justamente dos tantos; uno en el primer tiempo, al rematar Mundo con la mano a la red, y otro, en la segunda parte, por carga peligrosa al guardameta zaragozano mientras Mundo mandaba a las mallas al balón de un soberbio cabezazo.

En la primera parte la presión forastera se ha desarrollado grandemente, al revés de lo que ocurrió después del descanso.

Faltando diez minutos pudo el Valencia apuntarse la victoria en una emocionante "melée" ante la portería adversaria, impidiéndolo el nerviosismo de los atacantes.

En el equipo local falló la línea media y fueron nulos los interiores. Mundo, muy vigilado, no pudo hacer nada. El resto del equipo, bien. Del Zaragoza, lo mejor Lazaga, el medio centro, Soledero. Los demás, bien.

El arbitraje de Villalta tuvo algunos fallos de escasa monta, pero fué imparcial.

El general Aranda, que ocupaba el palco presidencial, fué muy aplaudido. (Mencheta.)

SEVILLA, 3; ATHLETIC DE BILBAO, 3

Sevilla. — Con el campo lleno de público, aunque el tiempo ara algo frío, se celebró partido de campeonato entre los equipos del Athletic de Bilbao y Sevilla F. C.

A las órdenes del colegiado levantino Sanchis Orduña, se alinearon así: Sevilla. — Guillamón, Joaquín, Villalonga, Félix, Segura, Alcázar, Torroategui, Pepillo, Campanal, Raimundo y Berrocal.

Athletic de Bilbao. — Barrio, Arqueta, Oveja, Berrol, Viar, Huaria, Macala, Cañizo, Unamuno, Garate y Gortázar.

La primera parte del partido fué de dominio de los bilbaínos, cuyas alas, Gorostiza y Macala, realizaron frecuentes escapadas a la portería contraria. A los pocos minutos de comenzar esta parte, el interior derecha del Athletic consigue el primer tanto de un magnífico tiro.

En pleno dominio de los forasteros, Gorostiza hace un soberbio pase a Unamuno y éste lanza un chut imparable, obteniendo el segundo tanto. El partido sigue desarrollándose con magníficas y peligrosas arremetidas del Athletic y así termina la primera mitad.

En la segunda parte, el Sevilla trata de imponer su juego y lo comienza a los diez minutos de comenzada, se registra una magnífica jugada de Segura a Pepillo, que éste convierte en el primer tanto de los locales.

A continuación del saque, se registra un peligroso avance del Athletic, pero los sevillanos reaccionan vigorosamente y su juego magnífico les hace llegar de nuevo ante la portería contraria. Entonces Pepillo lanza un soberbio chut que lo convierte en el segundo tanto.

El tercer goal de la tarde no se hace esperar y en una magnífica jugada Berrocal lanza el balón a la portería atlética, pero Barrios lo rechaza. El esférico es recogido de nuevo por Berrocal y rápidamente lo tira con gran brío, consiguiendo el tercer tanto.

Cuando se creía que el encuentro iba a terminar con el triunfo de los locales, Gorostiza hace una arremetida peligrosa y logra el empate.

Los últimos momentos del encuentro fueron de arremetidas alternas que no alteraron al marcador.

En la primera parte, por lesión del medio centro, Segura pasó a extremo derecha, Torroategui al alzar del mismo lado, y Félix al centro, con lo que el equipo ganó en bríosidad.

El primer tanto de los bilbaínos se debió a un batullo delante de la portería sevillana. Fué un encuentro de verdadero campeonato. (Mencheta.)

FRONTON TORMES Teléfono 1362

Quinielas jugadas

DOMINGO		LUNES	
TARDE		TARDE	
1.ª - 1-2 a 113 pesetas		1.ª - 6-3 a 39 pesetas	
2.ª - 1-2 a 122		2.ª - 4-2 a 28	
3.ª - 3-2 a 58		3.ª - 5-3 a 51	
4.ª - 4-6 a 56		4.ª - 2-6 a 41	
5.ª - 3-2 a 75		5.ª - 6-4 a 35	
6.ª - 3-1 a 80			
NOCHE		NOCHE	
1.ª - 1-2 a 59 pesetas		1.ª - 3-4 a 43 pesetas	
2.ª - 1-5 a 73		2.ª - 5-3 a 42	
3.ª - 2-1 a 66		3.ª - 2-4 a 130	
4.ª - 1-2 a 58		4.ª - 6-5 a 51	

Las funciones dan comienzo a las seis, tarde, y diez y media, noche

Publicidad R. E. I.

MAPA DE FINLANDIA

La revista gráfica "FOTOS" publica, en su número de esta semana, un interesante reportaje sobre esta nación, que defiende su independencia, con defensas soviéticas, con fotografías de sus hombres más representativos, acompañando un amplio MAPA muy detallado de sus centros de producción, fronteras, fortificaciones, vías marítimas, etcétera.

MOLINEROS

PIEDRAS «CUARZOL»

Moladoras y Trituradoras de granos. No necesitan picarse. De mejor calidad y mayor rendimiento que las extranjeras. Invento patentado. Marca registrada.

Constructor: Narciso Gutiérrez

Talleres y Depósito, frente a la Estación del Ferrocarril, Martín de los Andes (Salamanca)

Cupón pro-ciegos

Lista de números premiados del Cupón Pro Ciegos correspondientes al sorteo celebrado el día 11 de Diciembre de 1939.

Premiado con veinte pesetas: 133.

Premiados con tres pesetas: 023 223 323 423 523 623 723 823 923.

REGISTRO CIVIL

Durante las últimas cuarenta y ocho horas se han verificado en el Registro Civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos

Pedro Pablo García Sanja María, Jesús de María Martín de los Angeles, María Josefa Muñoz Sánchez, Fernando Antonio de Vega González, Martín Wenceslao Montero Pérez, Julián Martín García y Pedro Coco Araujo.

Defunciones

Páula Monedero García, de setenta y nueve años; Gregoria Hernández Rodríguez, de cincuenta y ocho; Antonia García Elena, de ochenta y cuatro años; Fabián Aparicio Castilla, seis meses; Demetrio Vidal Canal, de setenta y ocho años; Cristóbal de Motos Jiménez, de cincuenta y tres; Bernardino García Pascua, de ochenta y tres; José Becerra Rivas, de sesenta y cuatro años; Concepción de Motos Salazar, de nueve meses; e Isabel Martín Martín, de setenta y nueve años.

Matrimonios

Hermenegildo Prieto Collado con Florentina Macía Hernández, Zacarías de Cabo Egido con Pilar Ramos Martín, Antonio Herrero Añoz con Isidro Escudero Sánchez y Feliciano Macías Vicente con Escolástica Alonso Sánchez.

CANIZOS. Se venden cañizos en Fuente de San Esteban. Informar, Eloy Miguel, en el mismo. 3-1

JUVENTUD...

Quita espinillas y arrugas. Limpia el cutis, poniéndolo terso y fino. Rejuvenece visiblemente. Venta: Perfumería BOVERO Frasco, 8 pts. Impuesto aparte.

PARA COMER BIEN. Bar-Restaurant "La Mezquita". Variadas tapas de cocina. Comedores individuales. Servicio a la carta. Pozo Amarillo, 13. Teléfono 1929. (R. E. I.)

MOLINOS A VIENTO POZOS ARTESIANOS

Talleres Escobar N. REVERTER, 8. VALENCIA

MAQUINA DE ESCRIBIR. Se vende una máquina "Underwood", modelo 5, seminueva. Para venta y formar, Hermógenes Herrero, en Comercello (Salamanca).

AMA DE CRIA. casada, primeriza, se ofrece para criar en su casa, informará, Hermógenes Herrero, en Comercello (Salamanca).

AUTOMOVIL Citroen. B. 10, superculata, recién reparado, a toda prueba, se vende. Precio económico. Hermógenes, Rúa, 40, garaje. 1-1

SE TRASPASA bar a veinte metros de la Plaza Mayor. Informar: PUBLICIDAD R. E. I. San Pablo, 5, referencia 2.254. 3-1

MATRIMONIO SIN HILOS. desde gabinete, derecho cocina, con suntuaria vida o matrimonio solo. Dirigirse, café Villa Ross, José Cañas Toledo. 2-1

CAFE. Se arrienda, en Ledesma, con todo el utensilio necesario, para clientela y muy acreditado. Dirigirse a Viuda de Campo, Calle Mercantil, Ledesma. 5-5

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

Doña Ildelfonsa Manzano Manzano

que falleció en Guijuelo, el día 13 de Diciembre de 1938 a los cuarenta y siete años de edad después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su afligido esposo, Bernardino Rodilla Maldonado; hijos: Bernardino, Juana, Crispuló, Esteban, Ramón, María Magdalena, Araceli, Juan Manuel, Josefa y Ester; hermanos: Angel, Santos, Manuela, Juana y Eugenio; hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás familia,

Ruegan a sus numerosas amistades, que tengan presente en sus oraciones y asistan al Funeral Cabo de Año, que por el bien de su alma se celebrará el día 13 del actual, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción, de Guijuelo, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

PRIMER ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS POR EL ALMA DE

DON MANUEL CARDENAS REDONDO

(Del Comercio que fué de esta Plaza)

que falleció en Salamanca el día 13 de Diciembre de 1938

confortado con los Santos Sacramentos

D. E. P.

Todas las misas que mañana, día 13, se celebren en la Parroquia de San Martín, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

HOY

DICIEMBRE 12 MARTES

346 - 1939 - 19

Sol: 7,29 a 16,49 - Luna: 8,29 a 18,39. Cuarto creciente el día 18

SANTOBAL

Nuestra Señora de Guadalupe, en México. Stos. Epimaco, Aljandro, Hermógenes, Donato, Consancio, Crescencio, Justino, Amonario, vg., Dionisia, mrs.

DE BEJAR

Restauración del templo de Santa María

La iglesia de Santa María, que en los viejos tiempos gozó de una importancia excepcional, venía sufriendo la desgracia que producen los años, y las gomas y los desmenuados y los resquebrajados de los muros...

Por fortuna, se ha podido acudir a tiempo, para precisamente un año que, dicen comensales, unas importantes obras de restauración y se pensó la festividad de la inauguración para celebrar la feliz terminación de aquellas.

A tal efecto, tuvo lugar una espléndida fiesta religiosa, actuando en el santo sacrificio de la misa, el párroco de la del Salvador, don José María, asistido de don José Cortés y de don Segundo Estévez. La partitura orquestal estuvo a cargo del maestro señor Pedraz y del coro del Colegio de los Padres Salesianos. Al finalizar la misa se celebró un solemne Te-Deum.

El párroco de Santa María y arcipreste de Bejar, don Cándido Garnacho, pronunció una emocionada plática en que puso de manifiesto el intenso dolor del sacerdote cuando ve desamparada la Casa de Dios y la satisfacción que sigue cuando las almas piadosas acuden, como en este caso, a su total y espléndida restauración.

Las obras llevadas a cabo no se han detenido en asegurar lo que más directamente podía perjudicar a la fábrica, han llegado al detalle, pintando y restaurando techos, limpiando alares y cuadros suprimiendo el blanqueado de paredes (epidemia antihistórica del siglo pasado que todo lo invade), dejando al descubierto interesantes nevaduras de las bóvedas, como en la sacristía, colocando cristales artísticos y acudiendo, en fin, a todos los detalles con un fino sentido del arte, lo que ha hecho de la iglesia de Santa María un magnífico templo donde es posible contemplarlo todo, con todo su valor, los bellos ejemplares de imaginaria que encierra.

Después de la fiesta, las autoridades que la presidencia y numerosos invitados, fueron obsequiados con toda espendidez por don Cipriano Rodríguez-Arias, que ha costeado las importantes obras de restauración de la iglesia.

Reciban nuestra cordial enhorabuena al arcipreste y párroco de Santa María, señor Garnacho, al señor Rodríguez-Arias y cuantos, en algún modo han contribuido a la restauración cuyo final, muy complacido, hemos tratado de reseñar.

A. GARCIA

SE NECESITAN oficiales bien impuestos, en Sestres Moreno, Espoz y Mina, 16.

Cámara Oficial de Comercio e Industria de Salamanca

Junta reguladora de importación y exportación

Se advierte a todos aquellos importadores y exportadores que poseen número de inscripción en el Registro Provisional de Importadores y Exportadores del Ministerio de Industria y Comercio, que deben dirigirse a este Organismo antes del día 24 del m.s. corriente, solicitando la continuación en mencionado registro, cumpliendo este requisito necesario según lo dispuesto por la Superintendencia. En el caso de incumplimiento de lo preceptuado, se advierte que puede ser baja en mencionado Registro.

SE ARRIENDAN pastos para quinientas ovejas, desde esta fecha hasta el 15 de Abril, en el Cuatro de Valdeazana (Sancti Spiritus). Para tratar, con Miguel Marcos, en dicho Cuatro.

HERRERO ROMANERO. - Se arreglan básculas, romanas, balanzas, se dejan útiles para el fiel contraste, se compran básculas viejas, se hacen romanas nuevas. No confundirse, Angel M. llado, Peñares de la Laguna (Salamanca).

VENDO cama, nueva, mesa de comedor y mesa de noche. Veracruz, primera, número 2, María León.

HABITACION amueblada, sin ropa y con derecho a cocina, en familia, se cesa matrimonio, pagaría hasta setenta y cinco pesetas mensuales. Informes, Avenida del Generalísimo, 10, 3.º, de tres a cuatro de la tarde.

VENDO cuarenta cabras nuevas, seleccionadas próximas a partir, con un perro mastín, una máquina de segar hierba, como nueva, jaulas y cebaderos para conejos. También se arriendan pastos en la misma finca. Manuel Pérez, Baños de Calzadilla (Ledesma).

SE VENDE, una bacera suiza, de dos días. Informar, Luis Tabarnero, en Corbaca (Vecinos).

SE VENDE un coche, Citroen C-4, once caballos, cuatro puertas, cinco plazas, recién reparado de motor, carrocera y pintura, a toda prueba. Ni caso Hernández, Bravo, número 29, Medina del Campo.

PARA BAILE, vendo gramola amplificadora, con dos altavoces y varios discos. Para tratar, Camino de las Aguas, letras J. G., se garantiza.

SE ARRIENDAN PASTOS para ovejas, desde esta fecha al 15 de Abril, en Villarejo, y dos cercos en Moral de Castro Para tratar, en Berrocalto, con Gabino López.

POLICIA ARMADA. - Contestsiones completas al programa de exámenes, por 10 pesetas. Pedidos, a reembolso, al Capitán de la Guardia civil don Agapito Alvarez, Vartillas, 18, Salamanca.

Dr. A. Domínguez Bojorquero

DIRECTOR DEL MANICOMIO PROVINCIAL NERVIOSAS Y MENTALES

CONSULTA de 11 a 1 y de 4 a 6 Corrales de Menor, número 3 Teléfono 2026

OC-SION

Si desea cobrar su seguro vencido o siniestros ocurridos, encóndese a la oficina de la Unión, S. A., Apartado de Correos, 93, Sevilla Delegado en Salamanca, Enrique Pina, calle Juan Picoñell, 1, bajo

Auxilio Social

Calles que recorrerán hoy, martes, 12 de los corrientes, las cumplidoras del Servicio Social, para recoger ropas y juguetes, etc.

Calle de Abajo, Arriba, Campo de San Francisco, Cruz Verde, Plaza de la Fuente, Ramón y Cajal, Soñías, Ursulas, Zamora, Plaza de los Bandos, Crespo Rascon, Santa Teresa, Plaza de San Juan Bautista, Plaza de San Marcos, La Luna, Ibañeta y Maldonado.

Calles que recorrerán mañana, miércoles, 13 de los corrientes, las cumplidoras del Servicio Social, para recoger ropas y juguetes, etcétera.

Parque de las Carmelitas o Avenida de Alemania, Ronda del Carriz, Ferrones, calle de las Viejas, Horto 1.º y Horto 2.º, Alarcón, Edisson, Volta, Rodríguez Pinilla, Valle Inclán, Gutenberg, Vitigudino, Ledesma, Antonio Espinosa, Isidro Segovia, Joaquín Costa, Melchor Cano, Profesor Sáez, General Sanjurjo, Padre Manjón, General Goded, Nieto Bernal, Juan de Juni, Palacio Valdés, calle de la Industria, Camino Viejo de Villamayor, Salvador Carmona, Los Churriguera, Juan de Alava.

Granos, manchas, rayas, rojeces del cutis, desaparecen rápidamente con

TOAL

elixir alcanforado DR. CRESPO Y HERMANO TOLOSA (España)

INFORMACION MUNICIPAL

Se interesa la presentación en el Negociado de Ejemplares del Ejército de las personas que a continuación se expresan, al objeto de recoger documentos que les interesan.

Francisco González Carriero, hospital militar de Huesca. Victoriano Moreno Vicente, hospital militar de Palencia. Salamanca, 11 de Diciembre de 1939. Año de la Victoria. - El alcalde, Manuel Torres López.

Dr. Julio Pérez Martín

MATRIZ Y PARTOS CONSULTA A LAS DOCE San Justo, 26. Teléfono 1303

Gobierno civil de Salamanca

Circular De algunas plazas a las que se exporta para producción de esta provincia, se han recibido quejas relativas al mal estado de conservación y deficiente condiciones de sanidad en que llegan dichos animales de consumo público y a fin de evitar gastos justificadas quejas, he resuelto que en lo sucesivo no se admitan a la facturación expediciones de caza si éstas no se presentan acompañadas de la Guía de Sanidad que reglamentariamente les corresponde, como carnes y animales de abasto, cuyo documento habrá de ser expedido por el Veterinario municipal del término de procedencia y acompañar a cada una de las expediciones de caza.

Como comprobante de que se cumplió dicho requisito sanitario, los remitentes o exportadores de caza, lo harán constar en el Conocimiento que vienen obligados a remitir a la Delegación provincial de Abastos en armonía con lo dispuesto en el "Boletín Oficial del Estado" fecha 2 de Diciembre.

Asimismo, por tratarse de animales portadores de gérmenes de enfermedad infecciosa contagiosa todas las aves de corral, los señores Jefes de las Estaciones de Ferrocarril no autorizarán su facturación si los animales de que se trata no se presentan con la Guía Sanitaria del municipio de procedencia.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, advirtiéndoles que serán sancionados cuantas infracciones se cometan en este orden sanitario.

Salamanca, 7 de Diciembre 1939. Año de la Victoria. - El Gobernador civil, Gabriel Arias.

Secretaría de Orden Público Por haberlo ordenado así la Superintendencia, a partir de esta fecha, los salvoconductos con validez de seis meses para viajar libremente por toda España, serán expedidos por mi autoridad dentro de esta provincia, a cuyo efecto las personas que deseen obtener dicho documento, presentarán sus instancias, los de esta capital, en la Comisaría de Investigación y Vigilancia, y los de los demás pueblos de la provincia, ante los comandantes de puesto de la Guardia Civil, a cuya demarcación pertenecan, a excepción de las ciudades de Ciudad Rodrigo, Béjar, Lumbrales y Fuentes de Oñoro, que las presentarán ante el delegado gubernativo y de fronteras, los de la primera ciudad, y en las Inspecciones de Vigilancia, las restantes, cuyas instancias serán reintegradas con una póliza de 1,50 pesetas y otra de 10 pesetas de Subsidio al Combatiente.

Lo que se hace público por medio de la Prensa para general conocimiento.

El día 13 de Noviembre último fueron presentados en la Comisaría de Investigación y Vigilancia de esta capital, seis billetes del Banco de España, que fueron encontrados en la vía pública, los cuales serán entregados a la persona que acredite su legitimidad y presentación.

Salamanca, a 11 de Noviembre de 1939. Año de la Victoria. - El gobernador civil, Gabriel Arias Salgado.

SE QUIEREN OBTENER una de las 7.000 plazas para Policía Armada, pueden informarse en el kiosco de la señora viuda de Castro, frente a los Portales de San Antonio. Preparación económica y completa por un Comandante especializado en esta materia. Se termina el plazo de admisión de instancias el 31 de Diciembre.

EL ADELANTO

Subscripción XIX aniversario de la venida de la Virgen del Pilar en carro mortal a Zaragoza

Cantidades recibidas en la vice-secretaría de Cámara del Obisepado de Salamanca: La Congregación de Esclavas de María Inmaculada, 25 pesetas; don Juan Calzada Galache, presbítero, 5; don Agustín Lorenzo, 5; don Justo González, 2; señoritas Pila y Agustina Rivera, 25; señorita Pilar Vicente, 10.

URODONAL cura el reuma porque disuelve el ácido úrico

Gobierno Militar de Salamanca

Los señores jefes y oficiales profesionales que se encuentran en esta plaza y provincia en situación de disponibles, etc., remitirán con toda urgencia para su curso-papeleta de petición de destino con arreglo a la orden de 5 del actual (D. O. número 55), antes del día 15 del actual.

El excelentísimo señor General Inspector de Servicios y de Movilización de la VII Región Militar, en telegrama postal de fecha 9 del actual, me dice lo que sigue:

"El excelentísimo señor Ministro del Ejército en telegrama postal fecha 7 actual me dice: "Autorizo vuestra excelencia para expedir pasaportes cuenta Estado con la anticipación conveniente a los jefes y oficiales de la diez y siete promoción de Infantería que deseen concurrir a los actos que han de celebrarse en Toledo el diez y siete Diciembre en curso para renovar el juramento de fidelidad a la Bandera. Lo que traslado a V. S. para su conocimiento y el del personal comprendido en dicha disposición, quedando facultado para expedir los pasaportes correspondientes."

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Salamanca, 11 de Diciembre de 1939. - Año de la Victoria.

NOTICIAS

Han sido curados en la Casa de Socorro, Joaquín García, de contusiones en la rodilla y mano izquierda; Vicente García, de una herida contusa en la región superciliar izquierda; Adolfo Melero, de erosiones en la cara; y Faustino A. González, contusión en la nariz.

A. Castaño

MEDICO DENTISTA Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, pral.

DOCTOR SANDOVAL

APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO Rayos X Consulta: de doce a dos. Plaza de los Bandos, 1

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES Ludeña Hijo ODONTOLOGO Consulta, de 10 a 2 y de 4 a 7 PLAZA MAYOR, 10 Teléfono 1158

EL DR. CAÑIZO

CATEDRATICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA Reunida su consulta de 4 a 6 Zurbano, 22 MADRID Tel. 35.321

VENDO O CAMBIO, Citroen B 14, abiendo, toda prueba. Casa Lozano, Bicicletas, José Antonio Primo de Rivera, 41.

CLINICA DENTAL N. SAN FELICIANO

ENFERMEDADES DE BOCA Y DIENTES PROTESIS Y ORTOPONCIA Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 CALLE DE SAN PABLO (Edificio Joyería Córdón) Teléfono 1605

El agua CASTROMONTE VITA no es simplemente un agua de mesa más.

El agua CASTROMONTE VITA por sus propiedades diuréticas y digestivas es el agua de uso imprescindible en las enfermedades del Riñón y vías urinarias. Hígado, Estómago. El agua CASTROMONTE VITA se vende en botellas y garrafones precintados y capsulados, a precios que permiten su consumo diario, sin esfuerzo económico. Pídala por teléfono a nuestro distribuidor más próximo.

Comisión Inspectora provincial de Mutilados. Salamanca

En el D. O. del Ejército número 50 correspondiente al día 7 del actual, aparece la siguiente Orden:

"A fin de regular la percepción de sueldo de los oficiales de Complemento y Provisionales, Caballeros Mutilados, desde el momento de la desmovilización de sus compañías, hasta que obtengan destino civil, se observarán las normas siguientes:

1.º Los oficiales de Complemento Provisionales, Caballeros Mutilados de Guerra, que fuerosamente an desmovilizados o licenciados, continuaran percibiendo de sus Cuartel, Institutos o Miliados, los sueldos que tuvieran asignados al ser desmovilizados, hasta que sean colocados en destino de carácter civil, por las Comisiones Inspectoras Provinciales de Mutilados.

Los que se licencian voluntariamente no percibirán sueldo alguno, pero lo que lo licieron con antelación, podrán solicitar su ingreso a la situación de actividad por conducto de esta Dirección General.

2.º Aquellos oficiales, que se presenten dentro del plazo de tres meses, a partir del día de su desmovilización, ante la Comisión Inspectora Provincial a que pertenezcan, por razón de su residencia en petición de destino.

Las Comisiones le expedirán un documento, por duplicado de su petición, y uno de los ejemplares lo enviarán a los interesados a su Cuerpo como justificante de haber cumplido con esta obligación, como condición para el percibo de su haber. Cada tres meses y hasta su colocación deberán hacer esta presentación ante la Comisión y enviar el oportuno documento al Cuerpo.

3.º Una vez que la Comisión de Mutilados otorga al oficial mutilado su destino, adecuado a sus aptitudes físicas e intelectuales y no fuere aceptado por él, se entenderá que éste renuncia al sueldo, si bien conservará el derecho de solicitar nuevo destino. En este caso la Comisión comunicará al cuerpo que debe cesar en el pago del sueldo, que suministra al oficial mutilado.

Madrid, 4 de Diciembre de 1939. Año de la Victoria.

Lo que se publica para conocimiento de los interesados. Salamanca, 9 de Diciembre 1939. Año de la Victoria. - El Presidente de la Comisión.

Pagos de Hacienda

Para hoy se han puesto al cobro los libramientos que afectan a don Manuel Fernández Moyano y don Manuel A. Monteserín.

Compañía Nacional de los Ferrocarriles del Oeste de España

Relación de las expediciones que se han recibido en esta Estación, y de las cuales se da aviso de llegada en la forma que previene la R. O. de 1.º de Febrero de 1937 para cumplimiento del artículo 133 del Reglamento de Policía de Ferrocarriles.

De Valladolid, para T. Militares, varios, de Carandain, para B. Redondo, lana, de Pasajes, para Curdiós (illegible), de Tudela, para Redondo, lana, de Villalbuena, para B. Péix, cemento, de Castillejo, para Castaño y T. Martín, cemento, de Baideo, para Castaño, yaso, de Matillas, para B. L. Idem, de Ciudad Rodrigo, para B. Pedraz, hornija, y para S. Ganceda, cueros, de España para Juanes y B. Péix, carbón, de Cáceres, para Meñajo, cal, de Sama, para Santiago, hierro, de La Felguera, para B. Péix, carbón, de Villalbuena, para E. y S. Marín, cemento, de Cáceres, para Fofetos S. A., fosfato, de La Robla, para Péix, cal, de Pedregón, para P. F. Isidro, de Cardena, para M. Ambrosio, jabón, de Pontederá para Péix, antracita, de Alora, para J. G. naranjas, de Algeciras, para Muel, idem, de Guadalupe, para Ayala, cemento, de Vigo, para Péix, cemento, de Alora, para Sánchez, naranjas.

DE BARBADILLO

Festividad de mano El pasado, día 8, festividad de la Inmaculada Concepción, por don Manuel Carnero Rivas y don Felicidad Gallego Carnero y para su sobrino y hermano, respectivamente, el joven industrial de éste, don Indofonso Gallego Carnero, ha sido pedida la mano de la bella y gentil señorita Gonzala Gallego Carnero, hija del prestigioso comerciante, don Casimiro Gallego.

Entre los futuros esposos se cruzaron diferentes y valiosos regalos, quedando concertada la boda para la última semana del Año de la Victoria.

Reciban la más cordial enhorabuena, tanto los novios como sus respectivas familias.

EL CORRESPONSAL Ayuntamiento de Veniaibo (Zamora)

El día 21 del actual mes, de once de la mañana a dos de la tarde, se celebrarán en esta Alcaldía las subastas de aprovechamiento del Monte "Coto" que se detallan:

Gen esteros de 50 encinas inmadurables, 1.350 esteros de leña de poda de 2.000 encinas, pastos de dicho monte para 100 ovejas durante todo el año forestal, con arreglo a los pliegos de condiciones que se hallan en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Venialdr, 7 de Diciembre de 1939. Año de la Victoria. - El alcalde, Gregorio Villar, el secretario, Ladislao Toubio.

UN GRAN REMEDIO

el DEPURATIVO RICHELET

Enfermedades de la Piel y de la Sangre. Varices y llagas varicosas, Artritis, Arterioesclerosis, etc., combatidas con éxito creciente.

RE JUVENECIMIENTO DEL ORGANISMO

NO hay mucho que hablar del Depurativo Richelet. Lo conoce ya todo el mundo y en todos los países y bajo todas las latitudes ha librado a muchísimos enfermos de la Piel y de la Sangre de una existencia de tristezas y dolores.

El Depurativo Richelet, a cuya fórmula se han incorporado las sales halógenas de magnesio (preventivas contra el cáncer) posee ahora nuevos elementos curativos, los cuales han reforzado su acción terapéutica, que de antes era ya muy activa.

Este preparado se nos ha revelado como uno de los más poderosos medios puestos a nuestra disposición, para combatir y evitar las múltiples dolencias y trastornos que aquejan la edad madura, pérdida de la vitalidad, lasitudo de todo el cuerpo, etc., etc. El Depurativo Richelet tonifica los músculos y los nervios, activa y regulariza las funciones vitales, rejuveneciendo de este modo todo el organismo de un modo asombroso.

Todos los que usen este poderoso medicamento, una o varias veces al año, sentirán renacer en ellos una nueva vida, libre de dolencias, más activa y prolongada.

La "rectificación" sanguínea

El Depurativo Richelet, es más que nada "rectificador" por excelencia de la sangre viciada, ya que bajo su acción la masa sanguínea se purifica completamente. La sangre vuelve a

SOLO 4,25 (timbre aparte) le costará el frasco grande... 7,80 (timbre aparte)

Para fortificar a los Niños

Para ellos especialmente ha sido creado el "Vegetal Richelet" el cual combate las dolencias y enfermedades propias de la infancia como: Enfermedades de la Piel, vegetaciones, usagre, erupciones, colores pálidos, etc., etc. El Vegetal Richelet da solidez a sus huesos, facilita el crecimiento y desarrollo, combatiendo el linfatisimo. Es además un excelente regenerador de los niños, y adolescentes raquíticos y enfermizos. Reemplaza con ventaja el aceite de hígado de Bacalao, y adolecentes raquíticos y enfermizos. Reemplaza con ventaja el sabor delicioso que no puede repugnar a los pequeños.

Impermeabilizante "ELSAN"

De resultados inigualables para evitar filtraciones de agua en paredes o muros expuestos al embate del viento o de la lluvia, así como toda clase de humedades en sótanos y edificios en general.

Firmes especiales de alquitrán y cemento NACIONALES

Pida folleto explicativo y referencias a

Productos Nacionales "ELSAN"

AVENIDA DE ITALIA, Teléfono 2103. SALAMANCA

Publicidad R. E. I.

AGUA DE LA VAGÜERA

Se arrienda la venta de esta acreditada agua de mesa.

Informes: Calle del Concejo, 14-3.º

CASAS MADRID Compra-venta de casas, terrenos y naves industriales Madrid. Inversión de capitales en hipotecas. Antes de concertar sus operaciones infórtese de la actividad, solvencia y capacidad más antigua y acreditada de Madrid. BENIGNO SERRANO Avenida José Antonio, 61 Te léfono 26051. M. DRD

SR. MEDICO Libros: Lecciones de PATOLOGIA MEDICA, del Dr. Jiménez Díaz, tomo tercero, encuadernado, pesetas 95,00. PATOLOGIA MEDICA, del Dr. Bañuelos, según la edición, tomo primero y segundo, pesetas 170,00, en rústica. El tomo tercero se publicará en breve. A reembolso dos pesetas más cada tomo. Dirjense los pedidos a Benigno Serrano Fernández. Avenida de Alemania, 24. Salamanca.

